

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 25 de enero de 2022, del Ayuntamiento de Nerja, de aprobación del expediente y de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regirán la adjudicación de las autorizaciones para la explotación por terceros, mediante instalaciones temporales, de los servicios de temporada en las playas del t.m. de Nerja, durante las temporadas 2022, 2023, 2024 y 2025. (PP. 174/2022).

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Nerja, en sesión ordinaria celebrada el 24 de enero de 2022, acordó aprobar el expediente de licitación núm. 2021/16/S562 para el otorgamiento de las autorizaciones de ocupación de dominio público marítimo-terrestre para la explotación, mediante instalaciones temporales, de los servicios de temporada en las playas del t.m. de Nerja durante las temporadas 2022, 2023, 2024 y 2025, que comprenden 35 autorizaciones relativas a las categorías de quioscos, hamacas, zonas de masaje y zonas náuticas, mediante procedimiento de concurso abierto, así como los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que rigen la licitación, concediendo un plazo de 15 días naturales, a contar desde la publicación de la licitación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Nerja, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para que los interesados presenten proposiciones en el mismo.

El texto íntegro de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas está disponible en la referida plataforma de contratación en el siguiente enlace:

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=RMAXViytmOMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Nerja, 25 de enero de 2022.- El Alcalde, José Alberto Armijo Navas.